Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas
S/C

Versión Taquigráfica N° 1681 de 2003

MESA NACIONAL NO AL PEAJE

Delegación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 2 de abril de 2003

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Martha Montaner.

MIEMBROS: Señores Representantes Ricardo Castromán Rodríguez, Miguel Dicancro, Juan Domínguez, Víctor Rossi, Julio C. Silveira y Stella Tucuna.

ASISTEN: Señores Representantes Artigas A. Barrios, Julio Cardozo Ferreira y Carlos González Álvarez.

INVITADOS: Por la Mesa Nacional No al Peaje, señores Olga Vázquez, Magalí Goñi, Oscar Pérez, Carlos Delgado, Edgar Ihlenfeld, Raúl Estramín, Oscar Godoy, José Estévez, Ervin González, Alejandro Carachuelo, Laudemiro Cuña, Hugo Durán y Tomás Reyes.

SEÑORA PRESIDENTA (Montaner).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el gusto de recibir a la Mesa Nacional No al Peaje, integrada por las señoras Olga Vázquez y Magalí Goñi, y los señores Oscar Pérez, Carlos Delgado, Edgar Ihlenfeld, Raúl Estramín, Oscar Godoy, José Estévez, Ervin González, Alejandro Carachuelo, Laudemiro Cuña, Hugo Durán y Tomás Reyes, acompañada de otros vecinos.

Antes de comenzar la reunión, queremos explicarles brevemente algunas de las circunstancias especiales que se han dado en el día de hoy. Vamos a tener que ampararnos a ellas porque esta Comisión no está funcionando en el régimen ordinario, ya que tuvimos que trasladar la reunión a la tarde debido a la extensión de la sesión del día de ayer de la Cámara. Como se trataba de personas del interior y consideramos que ya se habían trasladado hasta la capital, no quisimos dejar sin efecto la reunión, por lo que buscamos un espacio en la agenda parlamentaria. Ahora nos comunican que a la hora 15 tenemos Asamblea General, por lo que el tiempo de que disponíamos se ha visto reducido. Debemos reconocer que la agenda parlamentaria no tiene sus tiempos acompasados con algunas situaciones. Por lo tanto, les pedimos disculpas.

SEÑOR PÉREZ.- En nombre de todos los compañeros agradezco a la Comisión por habernos recibido. Debido a los motivos expresados por la señora Presidenta y teniendo en cuenta la gravedad de la

situación, solicito que se nos reciba en otra oportunidad para poder explayarnos sobre el tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se tomará nota por Secretaría y vamos a tratar de ubicarlos en la agenda.

SEÑOR CASTROMÁN RODRÍGUEZ.- Si no han cambiado los criterios, esta Comisión podía funcionar en casos excepcionales -este lo es- los días martes, por lo que sugeriría sesionara ese día para que se puedan explayar sobre el tema y para que nosotros, como Representantes por un departamento que tiene peaje, pudiéramos hacer algunas consideraciones. En atención a lo que se ha dicho, en la tarde de hoy nos vamos a dedicar a escuchar y tomar nota y en la próxima reunión a participar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se tendrá en cuenta.

SEÑOR REYES.- Soy vocero oficial de la Mesa coordinadora de Colonia e integrante de la Mesa Nacional.

Agradecemos que nos hayan brindado esta oportunidad para hacer nuestro planteamiento. Esta problemática está en conocimiento de todos los presentes, inclusive de los legisladores. Se trata de un problema que consideramos totalmente injusto -más allá de la problemática de cada uno-, contrapuesto al tiempo y a las necesidades del país. Estos peajes fueron fijados en un momento inoportuno por razones ya conocidas.

La Mesa Nacional desea trasladar a la Comisión lo que ya hemos expresado a algunos Diputados. En Colonia tuvimos oportunidad de hablar con los tres Diputados representantes de ese departamento. Esta Mesa Nacional surgió a instancias de los gritos de los vecinos y pretende hacer un llamado a la responsabilidad a quienes provocaron esta situación. Consideramos que esta Comisión es la gran responsable del tema relacionado con la fijación de los peajes, que interpreto que se ha hecho a destiempo en la historia, de espaldas al pueblo, sin tener en cuenta que está con los bolsillos vacíos. Es una propuesta totalmente incongruente; se está poniendo la carreta delante de los bueyes. ¿Dónde se ha visto que primero se cobre y después se realicen las obras? No voy a referirme a ese tema, pero me parece que está a contramano. Pedimos que se revean las situaciones. Uno de nuestros postulados es el no definitivo al peaje y el otro es la renuncia del señor Ministro. El pueblo uruguayo no está en condiciones de asumir más gastos. Es necesario que el país se reactive, contar con recursos genuinos y que la gente tenga trabajo. Lógicamente, no estamos contra el progreso y si en su momento el país crece, se desarrolla y nuestros bolsillos están acordes, con un poder adquisitivo correspondiente, que se fije el peaje. En otros países del mundo primero se realizan las obras y después se empiezan a cobrar los peajes.

Cabe aclarar que Colonia fue el que solicitó la renuncia del señor Ministro, porque tiene razones más que suficientes ya que sabemos que le ha dado la espalda.

Nuestros postulados son que se retire el cobro del peaje y que se ponga a trabajar el país.

SEÑOR DURÁN.- Creo que el tiempo que hoy nos dispensan es más que suficiente. Lógicamente, nuestra problemática debe ser muy conocida por parte de ustedes. Hay Diputados que responden al interior del país y muchos a los lugares donde se han instalado los nuevos peajes, motivo por el cual nadie debe desconocer la problemática que hoy nos trae aquí.

Todos los nuevos peajes tienen connotaciones diferentes: en algunos casos directamente sociales, en otros se comienza a cobrar antes de hacer obras y en otros están dividiendo poblaciones, alejando o poniendo trabas o barreras para poder llegar a los primeros centros de salud. Seguramente, no ha habido un estudio previo acerca de dónde estarán los peajes, pero ya se instalaron y se están cobrando.

Un detalle importante es que muchos de nosotros -quizá también de ustedes- recibimos las palabras del señor Ministro de Transporte y Obras Públicas que, en determinado momento, señaló que el apresuramiento que tenían para desarrollar la obra en los lugares de cobro no era el que tenían para cobrar. En el caso particular de Colonia, el señor Ministro esbozó esta idea públicamente y dijo que en el peaje del Cufré no se comenzaría a cobrar hasta que las obras no se hubieran desarrollado hasta determinado porcentaje. A la semana o a los diez días esta afirmación se transformó en una mentira: el cobro se instauró y ello ocurrió en uno de los momentos más difíciles del país, para algunos sectores productivos en particular, porque la gente

del agro estaba levantando sus cosechas y el turismo estaba entrando al país. Creo que ustedes ya conocen toda esta problemática. Nosotros llegamos aquí para ver qué medida legislativa entienden conveniente adoptar para detener esto de inmediato, antes de que empiece a ocasionar problemas.

Aquí hay un problema básico: el económico. Estamos en un país que no tiene reactivación y ustedes, que fueron partícipes de la ley de reactivación, ahora se dan cuenta, como todo el pueblo uruguayo, de que la reactivación se ha visto sólo en el aumento de tasas, de impuestos y nuevos cobros por prestaciones de servicios. Ningún país en el mundo se reactiva de esta manera, y menos teniendo en cuenta que, al día de hoy, los bolsillos de los uruguayos están secos y que a esto hay que agregarle todas las particularidades que tienen los nuevos peajes que se han instalado.

Señora Presidenta, le agradezco el tiempo que nos han dispensado. Más allá de que los representantes de los distintos lugares del país con nuevos peajes se expresen, nuestro mensaje y nuestra presencia aquí hoy deben ser lo suficientemente importantes como para que ustedes traten de encontrar la salida legislativa o política que esto requiere en forma urgente.

Tenemos un señor Ministro que ha hecho oídos sordos a todas las peticiones; ha mostrado flexibilidad recién en las últimas medidas, considerando vecinos a los más cercanos y a los más lejanos no. Para algunos departamentos esto puede llegar a ser una salida, pero no aceptamos soluciones particularizadas en unos lugares sí y en otros no. En Colonia decimos que los vecinos del departamento empiezan en el arroyo Cufré y terminan en la ciudad de Nueva Palmira; nosotros no vamos a permitir que nos dividan, considerando vecinos a los que viven en un radio de 20 kilómetros y no vecinos al resto. Los colonienses somos todos iguales y exigimos que las condiciones y la ley se apliquen con igualdad en todo el departamento y en todo el país.

SEÑORA VÁZQUEZ.- Soy representante del Grupo de No Peaje a Paso de los Toros.

Compartimos totalmente las palabras del compañero que acaba de intervenir. Pensamos que este nuevo impuesto que se creó para el interior no se estableció en el tiempo adecuado ni en el tiempo justo; al contrario, se aplica cuando estamos viviendo una crisis de desempleo de la que ustedes tienen noticias a diario. Además, si en la capital la situación es difícil, imaginen lo que ocurre en el interior.

En cuanto a Paso de los Toros, el señor Diputado Cardozo Ferreira ya ha dado su opinión y nosotros venimos con un planteamiento muy similar, en el sentido de ver cómo han impactado los peajes en cada zona.

El peaje se instaló a 500 metros de una escuela de Pueblo Centenario -que es un barrio más de la ciudad-; enfrente se están fraccionando los terrenos y al costado de la escuela se van a construir las viviendas de MEVIR. Por lo tanto, con el paso de los años este peaje va a quedar en pleno poblado.

Como en varias oportunidades lo ha dicho el señor Intendente Vidalín, el peaje no ha impactado en el departamento de Durazno, pero sí lo ha hecho directamente sobre una población de 14.000 habitantes que se han plegado a nuestro grito de "¡No al peaje!" con 6.500 firmas.

Pensamos que somos representativos de esa ciudad porque el sentir de su gente es que no puede discriminarse a los vecinos entre los que pasan frecuentemente y los que no lo hacen tan seguido. Obrando así se han cortado vínculos, se ha afectado la esencia misma de una ciudad que trataba de salir adelante, apostando fuertemente al turismo. Sin embargo, hoy nos encontramos con que esa fuente innovadora para Paso de los Toros ya no se podrá explotar porque el turista común tiene ya muy menguados sus recursos y se quedará en el camping de Durazno, no llegará a Paso de los Toros.

Queremos agregar que nosotros no tenemos caminos de alternativa, estamos acorralados; pasamos y pagamos o no pasamos. Y es muy triste que una ciudad contra la que la naturaleza arremetió en 1959 y no pudo hacerla desaparecer, ahora vea decretada su muerte anunciada por leyes e intentos de reactivación. Decimos esto porque nosotros sabemos que con este peaje se está hipotecando el futuro y discriminando a los vecinos con esta nueva tarjeta vecinal porque se está contemplando al que pasa frecuentemente y no al vecino que está sentado en la puerta de su casa y ve cómo se incrementa el precio de todos los productos que pasen por el peaje.

Ésta es la realidad de Paso de los Toros. Nosotros nos encontramos a 140 kilómetros de Tacuarembó; por ello, ese departamento no se ve afectado. Es más: se puede decir que el peaje que tiene Tacuarembó le ha servido mucho para controlar el contrabando. Pero insisto en que no pasa lo mismo con Paso de los Toros, que ha sufrido un gran impacto.

Paso de los Toros está a 60 kilómetros de Durazno; por ello, la gente de ese departamento tampoco se ve afectada. Sí nos afecta a nosotros, que en estos momentos nos sentimos en una tierra de nadie, desprotegidos.

Por ello, hoy traemos este planteamiento puntual de Paso de los Toros y acompañamos a todos los compañeros que están diciendo no al peaje porque el momento en que se instaló no es el adecuado, no es el tiempo justo para hacerlo.

SEÑOR ESTRAMÍN.- Soy representante de la ciudad de Santa Lucía.

Quiero agradecer, señora Presidenta, a la Comisión de Transporte y Obras Públicas de la Cámara de Representantes, a la señora Secretaria y a los funcionarios por habernos recibido.

Nosotros somos algo así como el antecedente que muestra lo que va a pasar con los peajes que recién se instalaron en el interior del país. El peaje que hace cinco años se estableció en la Ruta Nacional Nº 11, a la altura de Villa Rodríguez, a mitad de camino de un tramo de 32 kilómetros entre la ciudad de Santa Lucía -que pertenece a Canelones pero es limítrofe con el departamento de San José- y la ciudad de San José. En ese lugar el peaje funciona desde hace tres años y medio, por supuesto que en la órbita del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Durante ese período no se tapó ni un pozo en ese tramo de la ruta, pero se recaudó y se recaudó. De acuerdo con los datos que tenemos, es una de las rutas más transitadas; recordemos que por allí se recibe al turismo que viene de Argentina y de los departamentos del litoral. Se recaudó una cifra aproximada a los US$ 4:000.000 pero no se tapó un solo pozo.

Como dije, surgieron algunos inconvenientes porque existían caminos alternativos y había que recaudar más. Por ello, el Ministerio traslada el peaje al kilómetro 81 de la Ruta Nº 11, concretamente a siete cuadras de la ciudad de Santa Lucía, a la cabecera de lo que en la región se conoce como Puente Chico.

El peaje es trasladado allí sin hacer ningún relevamiento geográfico, es colocado en el medio de una región en la que somos 30.000 habitantes que, desde hace años, mantenemos intercambio social, cultural, familiar, laboral, de actividades agrarias y turísticas y hasta en materia de salud.

Del otro lado del peaje, a dos kilómetros y medio de distancia, se encuentran las Colonias "Santín Carlos Rossi" y "Dr. Bernardo Etchepare", hospitales psiquiátricos en los que trabajan 600 habitantes de la ciudad de Santa Lucía y albergan a 2.000 pacientes. Y quiero agregar que en la ciudad de Santa Lucía hay otros 2.000 pacientes -los más lúcidos- que están hospedados en casas de familias, pero dependen de las colonias en lo que hace al tratamiento y a la provisión de medicamentos.

Hace un año y medio se instaló este peaje; como decía la señora Vázquez, representante de Paso de los Toros, no hay forma de evadirlo y ha generado una situación terrible para la región. La ciudad de Santa Lucía se ha visto afectada desde el punto de vista laboral, comercial, de servicios y también en lo que hace al agro, porque hay una cantidad importante de pequeños productores que comercializan sus productos en las villas, pueblos y en las Colonias; estamos hablando de una zona de alrededor de 12.000 habitantes. Se pierde una cantidad de puestos de trabajo y merma la actividad turística. Además, se genera una división en las familias porque los vecinos no podemos ir a ver a nuestros familiares. Sin embargo, el golpe más duro se da a la salud porque hay 12.000 personas con carné de asistencia en Santa Lucía que dependen, en muchísimos casos, sobre todo de las policlínicas externas de la colonia Bernardo Etchepare, en donde se hacen una cantidad de análisis y tratamientos que de otra forma no se pueden realizar; irremediablemente, las personas con esos carnés de salud tienen que ir a la Colonia. Aunque parezca increíble se cobra peaje a los funcionarios y a los pacientes, también a aquellos que están en casas de familia en Santa Lucía, si sufren una descompensación y deben ser trasladados a la Colonia. Algunas de esas familias tienen vehículos, otras no y en caso de contratar un vehículo, tienen que pagar, además, el peaje.

En estos cinco años se estima que se recaudó US$ 6:000.000 y en cuanto a las obras terminadas a la fecha, cabe mencionar que se instalaron 12 focos sobre el puente del río Santa Lucía, que se inauguraron el 28 de

febrero, día de la primera marcha, pero funcionaron esa noche y nunca más. Se construyeron 700 metros de ruta, que van del puente al peaje. ¡Vaya casualidad! También se está ensanchando un tramo de 10 kilómetros que va desde las colonias a Villa Rodríguez, a la Ruta Nacional Nº 45. Con relación a esta obra, el Ministerio y la empresa que la está llevando a cabo dijeron que iba a generar una cantidad de puestos de trabajo -alrededor de 200- para nuestra gente. Fue así que se apuntaron 2.000 personas en una estación de servicio, al otro lado del peaje, pero solamente ingresaron cuatro a trabajar.

Quiere decir que si tomamos en cuenta todos los puestos de trabajo que se perdieron con la instalación del peaje -tanto de pequeños y medianos comerciantes, productores o industriales; gente que iba y venía de ambos lados-, según algunos datos, en este intercambio perdimos más de 150 puestos de trabajo y solo nos dieron cuatro.

Además, aunque parezca increíble, el puente Santa Lucía se construyó en 1957 y está al borde de las barrancas; es decir que es un puente inundable. Quien va por Ruta Nacional Nº 11 y pasa por Santa Lucía se da cuenta de que el puente en lugar de tender a ir hacia arriba, lo hace hacia abajo. El año pasado se cortó el paso de este puente durante 60 días; este año ya van 15 días.

Los días que crece el río, los 600 funcionarios que van a trabajar a las colonias, así como los pacientes que se van a hacer un tratamiento psiquiátrico o a buscar medicamentos, tienen que dar una vuelta de 130 kilómetros, pero además tienen que pasar por el peaje de Ruta Nacional Nº 5, por lo que tienen que pagarlo.

El año pasado falleció un funcionario que iba a trabajar en ómnibus. Era invierno y si bien tenía vehículo, como no lo podía llevar, sufrió un congelamiento. Reitero que el recorrido que debía hacer era de dos kilómetros y medio a las colonias, pero al crecer el río, tenía que recorrer 130 kilómetros en ómnibus. Generalmente, ese recorrido lo hacen unas mil quinientas personas. Se hicieron gestiones ante la Dirección de AFE y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por parte de un señor Diputado de San José, por miembros de la Comisión de Tres Orillas y por la Junta Departamental de Canelones para que los días en que no se pudiera pasar por el puente, AFE enviara un coche a motor a la ciudad de Santa Lucía a fin de que los funcionarios, los pacientes, los comerciantes y los pequeños productores en un plazo de cinco minutos se pudieran trasladar a la estación 25 de Agosto o a la Capurro y de allí a los ómnibus o camiones. Estas gestiones se hicieron durante cinco años; nunca se nos respondió afirmativamente ni por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas ni del Directorio de AFE.

Otra cosa que quería decir es que en el artículo 6º de este nuevo decreto, en el que se tiene en cuenta el peaje sobre el kilómetro 81 de la Ruta Nacional Nº 11, se dice que después de que este peaje pase al concesionario de la megaconcesión -no se dice cuándo- va a pasar a regir esta bonificación que es de 20 kilómetros; no dice por cuántos años ni menciona el futuro plan de obras. Esto sigue siendo discriminatorio e injusto. No sabemos por qué el Ministerio funciona de acuerdo con gestiones personales, individuales o políticas. Digo esto porque los vecinos de San José y de Florida en un radio de cinco kilómetros están exonerados totalmente del pago de peaje. También se exoneró a los taximetristas, al ómnibus que va a las colonias y, cuatro meses después, a los señores remiseros, cosa que compartimos, pero no se exonera en un radio de cinco kilómetros hacia el departamento de Canelones. No hay ninguna ley ni nada que diga al Ministerio que no puede exonerar a dedo o que los habitantes de Canelones seamos totalmente diferentes a los de San José o de Florida. Entonces, no entendemos el porqué de este mecanismo de exoneración.

El sábado se realizó una marcha en la ciudad de Santa Lucía que ustedes habrán visto por todos los medios de prensa. Luego de leer la proclama, los vecinos cruzamos caminando pacíficamente hacia el otro lado del peaje y a una cuadra la Policía Caminera había detenido el tránsito. Inclusive, a un compañero de la Comisión, señor Oscar Pérez, el comisario de la Seccional 8a. de Villa Rodríguez le pidió los datos. Con otro vecino consultamos al Comisario sobre cuál era el motivo por el que había pedido los datos al señor Oscar Pérez que estaba hablando para la prensa. El señor Comisario dijo que él tenía que comunicar al Juez que pacíficamente se había cortado por diez minutos el tránsito y nos preguntó si no sabíamos, como vecinos, que nuestros derechos terminan donde empiezan los de los demás. Fue así que el vecino que me acompañaba le dijo: "Al Ministerio, ¿nadie le dice que sus derechos terminan con estos peajes y con estas exoneraciones discriminatorias, donde empiezan nuestros derechos?".

Seguramente me queda un montón de cosas por decir, pero por los antecedentes y por la experiencia reciente, estamos convencidos de que esta situación se va a repetir en los ocho peajes.

También queremos decir que hace un año y medio...

SEÑORA PRESIDENTA.- Le voy a pedir que redondee la idea porque creo que algún otro compañero se desea expresar, pero además, todavía tenemos que recibir a otra delegación antes de la Asamblea General.

SEÑOR ESTRAMÍN.- Por último quiero decir que estamos haciendo gestiones y aún no hemos tenido respuestas.

SEÑOR PÉREZ.- Antes que nada, quiero decir que soy Oscar Pérez; procesado.

Conociendo la inquietud de los compañeros, habíamos solicitado esta entrevista...

SEÑORA PRESIDENTA.- Y por eso no suspendimos la entrevista, sabiendo que algunos se habían trasladado desde lejos, pero les pido que sepan comprender que nos debemos regir por un sistema de trabajo.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Represento a la Coordinadora de Fray Bentos.

Quiero presentar a quienes están a mi derecha, los compañeros representantes de la Coordinadora de Mercedes y a mi izquierda, un compañero representante de Fray Bentos.

En líneas generales se ha detallado la situación que estamos viviendo los ciudadanos del interior del país, que son los que principalmente están afectados por los ocho peajes de la megaconcesión; ahora 9, incluyendo el de Ruta Nacional Nº 11, en Santa Lucía. Pero no somos los únicos afectados por esta situación sino que esto se traslada a todo el país. Además, el tema de los peajes es una consecuencia de la megaconcesión como tal. Por tanto, partimos de la base de "no al peaje", pero también "no a la megaconcesión" tal como está estipulada.

Si bien cada caso tiene sus particularidades, los problemas han sido generales; en algunos departamentos se han hecho más profundos que en otros, tanto en lo social como en lo turístico y económico.

Por tanto, dejamos estampada aquí nuestra voluntad de que este Cuerpo como tal, de alguna forma, pueda rever el tema de la megaconcesión. Aspiramos a que se dé una discusión profunda en el Parlamento y que todo lo expresado aquí se traslade a sus colegas, aunque la realidad no es solo lo expresado aquí; hay mucho más para hablar.

Esta es una consecuencia gravísima para el pueblo uruguayo; un impuesto más que a partir de ayer, 1º de abril, se incrementa. Esto supone que además de incrementarse las tarifas de los peajes, aumenta todo lo que debe pasar por ellos y, en definitiva, de una u otra forma todos estamos vinculados a este nuevo impuesto que le han agregado al pueblo uruguayo.

También queremos dejar en claro que los 90 días que ha dado Lucio Cáceres a las empresas para que se pongan al día con lo estipulado en la megaconcesión, se tendrían que contar a partir del 20 de enero, por lo que les quedaría un mes, pero lamentablemente, empezaron a correr a partir de ayer, martes 1º de abril. En definitiva, veremos después si las empresas cumplen con lo que tienen que hacer que es mejorar las rutas; sabemos que no va a ser así porque las rutas estaban impecables. Soy trabajador de vialidad y sé muy bien cómo están las rutas; principalmente los 1.200 kilómetros que se otorgaron en concesión. Entonces, si bien se hablaba de cifras astronómicas para esto, la realidad es que se está mintiendo a la población. Y el pueblo lo ve y sabe que esta es una mentira más.

Por lo tanto, expresamos nuestra preocupación y la de tantos miles de uruguayos que se han movilizado y esperamos una pronta respuesta de este organismo en el sentido de que se revea la situación lo antes posible.

SEÑOR GODOY.- Integro la Coordinadora de Mercedes.

Dado el poco tiempo que tenemos, solo quiero decir que les vamos a acercar el memorándum que tenemos. Las firmas que lucen debajo, corresponden a la gente de la Coordinadora y no de todos los interesados.

Agradecemos la atención y esperamos vernos la semana próxima para extendernos sobre este tema de la megaconcesión.

SEÑOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ.- ¿Me permite, señora Presidenta?

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Diputado: con gusto le daría la palabra, pero como usted sabe tenemos Asamblea General y una delegación esperándonos fuera. Esta fue una sesión especial y quedamos en el compromiso de hacer una próxima reunión.

Les agradezco la presencia.

SEÑOR DURÁN.- Solo quiero agregar que esto está perjudicando la economía de los uruguayos. Quiere decir que los tiempos corren en contra de las posibilidades que podamos tener.

SEÑORA PRESIDENTA.- En consideración de eso es que hicimos este primer encuentro.

SEÑOR DOMÍNGUEZ.- Simplemente, queremos dejar atados los cabos de cómo nos reunimos de nuevo. Es muy importante porque nosotros queremos expresar un montón de cosas que están sobre la mesa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Como usted sabe, señor Diputado, por haber sido Presidente, eso se resuelve en la interna, en la Comisión.